Asunción, 21 de Junio de 2010

Señores
OFERENTES
Presente.

Ref. Licitación Por Concurso de Ofertas MAG Nº 26/2010 "Adquisición de Acondicionador de Aire" ID 194.037 – Expediente Nº 311812

ACLARACION Nº 01

CONSULTA Nº 1:

PROGRAMA Nº 3: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA
ITEMS 1 y 2

Consultamos si la instalación de los Acondicionadores de Aires tienen que llevar trabajos de albañilería, para los equipos existentes, cierre de huecos, colocación de balancín con vidrios.
Nos han comentado que hay que desmontar los acondicionadores individuales de ventana existentes en la actualidad.
Solicitamos aclaración referente sobre estos puntos mencionados, a fin de presupuestar en forma integral las instalaciones correspondientes, de tal forma a prever los trabajos de albañilería, además de los gastos adicionales para cerrar los huecos de los acondicionadores de aires de ventana, en la dependencia de la Dirección Extensión Agraria, que serán reemplazados por los acondicionadores tipo Split.

ACLARACIÓN Nº 1:

Se mantiene lo especificado en el PBC, como se expresa en el tercer párrafo de la Sección V – Programa de Suministros, punto 3. Alcances y Términos de Referencia, que consiste en la instalación del equipo y puesta en marcha (ubicación de alimentación eléctrica, en caso de ser necesario romper pared, colocación de los motores, provisión de cableados necesarios para la instalación, y demás insumos o artículos para instalación y puesta en funcionamiento), Se aclara que los equipos instalados deben estar funcionando. En cuanto a la consulta sobre desmonte de acondicionadores individuales de ventana existente no se aplica., es decir, quedan como están.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. NESTOR RAMON ALVARENGA BÁEZ
Director de Contrataciones-MAG